

NOTA INTERIOR

DE: Jefa de Servicio de Derechos Sociales y Atención Especializada

A: Registro General

FECHA: 11/ 07 / 2014

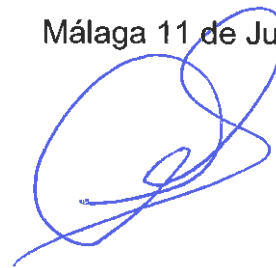
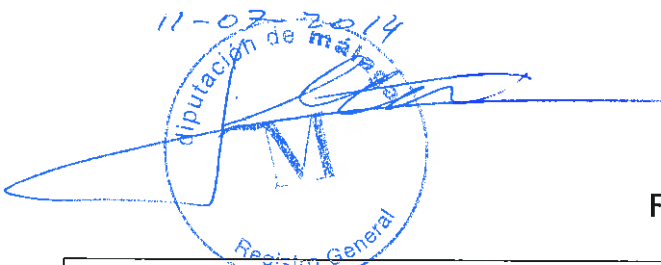
TEXTO:

Adjunto remito **Decreto núm. 1872 de fecha 11 de Julio de 2014 ordenado por la Diputada de Derechos Sociales relativa a Listado Provisional de personas beneficiarias de subvenciones** destinadas a la realización de prácticas externas extracurriculares de estudiantes de la Universidad de Málaga en empresas de la provincia, al objeto de que sea expuesto en el Tablón de Edictos a partir de hoy hasta el 21 de Julio de 2014 concediendo un período de 10 días naturales para alegaciones, que al caer en domingo pasa a lunes.

Se informa a las personas propuestas en el listado que deberán presentar original del DNI para su compulsa por personal funcionario de Derechos sociales de la Diputación, así como los originales de cualquier documentación requerida.

**Recibí el original
(Fecha y firma)**

Málaga 11 de Julio de 2014



Fdo. Encarnación Sánchez Quintana

El presente Decreto de Listado Provisional de personas beneficiarias de subvenciones de practicas en empresas, podrá consultarse en el Registro General de esta Diputación, en Ventanilla Única, y en la Página Web de la Diputación de Málaga, (www.malaga.es/empleo).